

LUNES, 19 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 35

ACTA DE LA FIRMA DE TABLAS SALALRIALES DE LA COMISIÓN
NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DEL COMERCIO DETALLISTA
DE ALIMENTACIÓN DE CANTABRIA.

En Santander, siendo las 17 horas del día 30 de enero del año 2018 y en la sede de la Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria, se reúnen las personas abajo indicadas, miembros de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo del Comercio Detallista de Alimentación de Cantabria.

ASISTEN

PARTE EMPRESARIAL

UCEDA:

D. ALBERTO MEDIAVILLA ABAD

D^a MARIA SEVERINA SÁNCHEZ ALVAREZ

D^a BEATRIZ VARELA GÓMEZ

ACODA:

D. ALEJANDRO GARCÍA-CASARRUBIOS

D. ANTONIO RUIZ FERNÁNDEZ

D. GONZALO CAYÓN CABALLERO

PARTE SOCIAL

UGT:

D. JOSÉ GIRÁLDEZ CAMUS

D^a ROCIO TEJA MARTÍNEZ

D^a MERCEDES PERONA RIVAS

D^a PILAR SANTAMARÍA GARCÍA

D. JESÚS LÓPEZ ZUBIETA

D^a MAR RIO ENDRINAL (Asesora)

CCOO:

D. FRANCISCO J. ESCUDERO RUIZ

D. GREGORIO GARCÍA MADRID

D. JUAN JOSÉ CISNEROS RUIZ

Primero.- Teniendo en cuenta que el IPC real del año 2017 ha sido del 1,1%, en aplicación del artículo 19 del Convenio Colectivo del Comercio Detallista de Alimentación de Cantabria, no procede la revisión de las tablas salariales del año 2017. Las partes firman las tablas provisionales de 2017 como definitivas.

Segundo.- Se delega en la Fundación para las Relaciones Laborales de Cantabria, el registro y depósito del presente acuerdo.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la reunión.

CVE-2018-1431

LUNES, 19 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 35

TABLA SALARIAL PARA EL AÑO 2017

	Salario mensual	Salario anual
GRUPO 1		
AREA I		
Jefe de división	1.203,39€	18.050,85€
GRUPO 2		
AREA I		
Encargado General	1.164,20€	17.463,00€
AREA II		
Jefe de Sucursal	1.083,05€	16.245,75€
Encargado de Establecimiento	1.068,86€	16.032,90€
AREA III		
Jefe de Sección	1.060,68€	15.910,20€
GRUPO 3		
AREA I		
Oficial Administrativo	1.034,90€	15.523,50€
AREA II		
Dependiente	939,87€	14.098,05€
Cajero	939,87€	14.098,05€
Auxiliar de Caja de 2 Años	939,87€	14.098,05€
AREA III		
Profesionales de Oficio	896,73€	13.450,95€
Mozo Especialista	896,64€	13.449,60€
GRUPO 4		
AREA I		
Auxiliar Administrativo	991,95€	14.879,25€
AREA II		
Auxiliar de Caja	862,35€	12.935,25€
Ayudante de Dependiente	862,35€	12.935,25€
AREA III		
Mozo de Almacén	862,35€	12.935,25€
GRUPO 5		
Primer Año	699,82€	10.497,30€
Segundo Año	738,68€	11.080,20€

2018/1431

CVE-2018-1431